

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ - LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte

Código Único: 11 001 4103 001 **2019 00222 00**

Teniendo en cuenta la petición visible a folio 20 del cuaderno principal formulada por el apoderado judicial de la parte ejecutante, se **decreta la suspensión** de la diligencia de secuestro del establecimiento denominado **"RENDER PUBLICIDAD"**, programada para el 27 de noviembre de la presente anualidad a la hora de las 10:00 a.m., cuya realización queda supeditada a la solicitud que la parte interesada formule para tal efecto.

Comuníquese la presente determinación al secuestre designado por el medio electrónico dispuesto para tal fin.

NOTIFÍQUESE.

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

(2)

NH

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. 39 hoy 27/11/2020 a la hora de las 8:00 A.M

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA